

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUACENTAIR CIA.LTDA**

En la ciudad de Quito, hoy 28 de marzo de 2019, en el domicilio de la compañía, en el domicilio ubicado en el cantón Quito, en la Avenida Amazonas N35-17 y Juan Pablo Sanz, se reúnen los socios de la compañía ECUACENTAIR CIA. LTDA., y comparecen:

- a) WORLD FUEL SERVICES (SINGAPORE) PTE LTD, legalmente representada por su apoderado especial, Luis Miguel Serrano Ugalde; conforme se desprende del poder especial que consta como habilitante de la presente acta; y,
- b) WORLD FUEL SERVICES EUROPEAN HOLDING COMPANY I, LTD, legalmente representada por su apoderado especial, Luis Miguel Serrano Ugalde, conforme se desprende del poder especial que consta como habilitante de la presente acta.

Las sociedades mencionadas anteriormente son socios de la compañía ECUACENTAIR CIA. LTDA., las mismas que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, conforme el siguiente detalle:

Socios	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Participaciones	% Total
WORLD FUEL SERVICES (SINGAPORE) PTE LTD	USD 8,400	USD 8,400	8,400	50%
WORLD FUEL SERVICES EUROPEAN HOLDING COMPANY I, LTD.	USD 8,400	USD 8,400	8,400	50%
TOTAL	USD 16,800	USD 16,800	16,800	100,00%

Preside inicialmente la sesión la señora Gina Roxana Cevallos Valarezo, y actúa inicialmente como Secretario el señor Luis Miguel Serrano Ugalde. Toma la palabra el apoderado del socio WORLD FUEL SERVICES (SINGAPORE) PTE LTD., quien propone y eleva a moción se apruebe la actuación de la señora Gina Roxana Cevallos Valarezo en calidad de Presidente Ad Hoc de esta Junta, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia, Preside la sesión la señora Gina Roxana Cevallos Valarezo en calidad de Presidente Ad Hoc, y actúa como Secretario el señor Luis Miguel Serrano Ugalde.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 16h00 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, socios que representan el 100% del capital pagado de la compañía, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaría se recuerda a los señores socios su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Por Presidencia se propone el orden del día siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018;

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2018;
3. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2018;
4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018;
5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019;
6. Fijar la retribución de los administradores e integrantes de los organismos de administración.

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto se procede a tratar los puntos del orden del día. Secretaría advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018;

Toma la palabra el señor Luis Miguel Serrano Ugalde, Gerente General de la compañía, quien da lectura de su informe en relación con los negocios de la compañía en el año 2018. Luego de la lectura del informe, el socio WORLD FUEL SERVICES (SINGAPORE) PTE LTD a través de su apoderado propone y eleva a moción se apruebe el informe del representante legal, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Luis Miguel Serrano Ugalde, Gerente General de la compañía, quien presenta las principales cifras del balance general y del estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2018 y deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Luego de la exposición, toma la palabra el representante del socio WORLD FUEL SERVICES (SINGAPORE) PTE LTD, quien propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

3. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2018.

Por Secretaría se da lectura a un resumen del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el señor Luis Miguel Serrano Ugalde, apoderado del socio WORLD FUEL SERVICES (SINGAPORE) PTE LTD, quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018.

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de la cual se desprende que la compañía registra utilidades por un monto de USD \$ 288,075.54. Toma la palabra el señor Luis Miguel Serrano Ugalde, apoderado del socio WORLD FUEL SERVICES (SINGAPORE) PTE LTD., quien propone y eleva a moción se apruebe la no distribución de dichas utilidades en favor de los socios y que estas se envíen a una cuenta de utilidades acumuladas, para que posteriormente la Junta resuelva

un destino diferente de así considerarlo pertinente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.

Por Secretaría se informa que es necesario contar con un Auditor Externo para el ejercicio económico 2019. Toma la palabra el señor Luis Miguel Serrano Ugalde, representante del socio WORLD FUEL SERVICES EUROPEAN HOLDING COMPANY I, LTD., quien propone y eleva a moción se designe a la compañía BDO ECUADOR S.A., salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

6. Fijar la retribución de los administradores e integrantes de los organismos de administración.

Toma la palabra el señor Luis Miguel Serrano Ugalde, representante del socio WORLD FUEL SERVICES EUROPEAN HOLDING COMPANY I, LTD., quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Presidente Ad-Hoc y Secretario, así como por todos los socios, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 17h30 se levanta la sesión.

FIRMADO: Gina Roxana Cevallos Valarezo PRESIDENTE AD HOC / Luis Miguel Serrano Ugalde SECRETARIO / WORLD FUEL SERVICES (SINGAPORE) PTE LTD representada por Luis Miguel Serrano Ugalde. SOCIO / WORLD FUEL SERVICES EUROPEAN HOLDING COMPANY I, LTD representada por Luis Miguel Serrano Ugalde. SOCIO.

Certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía y a los que me remitiré en caso de ser necesario.


Luis Miguel Serrano Ugalde
SECRETARIO